



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 7 de junio de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00656/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AATH/500/2023 de fecha 31 de mayo de 2023, signado por la Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac, Profra. Josefina Salgado Vázquez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Marcela Fuente Castillo y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de abril de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/2223/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Profra. Josefina Salgado Vázquez, Asesora de la Alcaldesa en Tláhuac.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Magaña Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Navelli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

**PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA**

09 JUN 2023

Recibió: Rossy Soriano

Hora: 11:49 hrs

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

00003467

FOLIO: _____

FECHA: 9/6/23

HORA: 15:30 hrs

RECIBIÓ: [Firma]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



TLÁHUAC
Alcaldía que Renace para tu
-BIENESTAR-



COORDINACIÓN
DE ASESORES



2023
Francisco
VILLA

Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México, a 31 de mayo 2023

Oficio No. AATH/ 500 / 2023

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00102.8/2022³, mediante el cual remitió el oficio MDPPOSA/CSP/2223/2022³ signado por la Dip. Marce Fuentes, referente al punto de acuerdo en el que se realice la verificación, actualización y procedimiento administrativos correspondiente para emitir las cédulas de empadronamiento oficiales de cada uno de los locatarios, así como promover e incentivar la regulación de las 223 concentraciones de la Ciudad de México.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las actualizaciones y procedimientos administrativos para la elaboración de cédulas de empadronamiento, me permito hacer de su conocimiento que la Jefatura de Unidad Departamental de Mercados, dependiente de la Dirección de Gobierno y Población, adscrita a la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, ya cuenta con los formatos para la realización de las cédulas arriba mencionadas, mismas que se encuentran en proceso de elaboración con la finalidad de ser otorgadas a los concesionarios de los 18 mercados públicos de esta alcaldía.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

PROFRA. JOSEFINA SALGADO VÁZQUEZ.-
ASESORA DE LA ALCALDESA

